

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

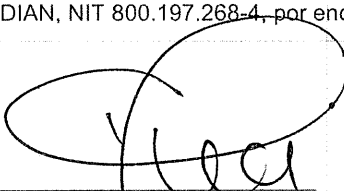
Id Solicitud:	480258
Número de orden de compra a modificar:	143907
Total de la Orden de Compra:	310,211,574.03
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	SANTA MARTA-DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS
Nombre del solicitante:	Edwin De Jesús DURÁN CASTAÑEDA
Proveedor:	UNION TEMPORAL R&J 2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

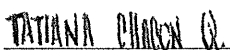
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-02-23 09:32:33

Detalle o justificación

Liquidar de mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 143907 celebrada entre UNION TEMPORAL R&J 2022, NIT 901.677.477-3 y la UAE-DIAN, NIT 800.197.268-4, por encontrarse a PAZ Y SALVO de todo concepto.


Firma ordenador del gasto
Nombre: Diana Patricia Silvará Rodríguez
Documento: 52.514.115

Directora Seccional De impuestos y Aduanas de Santa Marta


Firma de proveedor
Nombre: Tatiana Julieth Chacon Quintero
Documento: 1014195851

ORDEN DE COMPRA No. 143907 DEL 26 DE MARZO DEL 2025

DIANA PATRICIA SILVARÁ RODRIGUEZ actuando como ordenadora del gasto y delegada para suscribir la presente acta de liquidación de los contratos celebrados por la DIAN según la resolución No. 002693 de fecha 21 de marzo del 2024 y por otra parte TATIANA JULIETH CHACÓN QUINTERO Representante Legal de la sociedad UNION TEMPORAL R&J 2022 identificado como aparece al pie de su firma, acordamos liquidar la Orden de Compra No. 143907, previas las siguientes

CONSTANCIAS

1. **INFORMACION GENERAL.** Que dentro los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información, así:

No. Proceso de contratación en SECOP:	143907		
Orden de Compra No.:	143907	Fecha de suscripción:	26/03/2025
Objeto:	Servicio Integral de Aseo y Cafetería para la Dirección de Impuestos y Aduanas Seccional Santa Marta, mediante la modalidad de Ordenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco vigente.		
Contratista:	UNION TEMPORAL R&J 2022		
NIT o CC contratista	901.677.477-3		
Valor del contrato:	\$206.808.483,46	Vigencia ¹ 2025	\$206.808.483,46
		Vigencia futura <año>	NO APLICA
		Vigencia futura <año>	NO APLICA
Adición valor:	Modificatorio # 1	26/03/2025	\$103.403.090,57
Reducción valor:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Valor final del contrato:	\$310.211.574,03		
CDP ² :	#1825 por \$ \$206.808.483,46 del 27/02/2025	CRP ³ :	#10025 por \$ \$206.808.483,46 MAS \$103.403.090,57 del 26 marzo de 2025
Plazo de ejecución del contrato:	153	Fecha de acta inicio:	1/04/2025
		Fecha de terminación inicial:	31/08/2025
		Plazo Prórroga modificatorio No. #	NO APLICA

¹ Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

² CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

³ CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

		Fecha de terminación:	NO APLICA
Plazo cláusula de supervivencia:	NO APLICA	Fecha inicio⁴:	No aplica
		Fecha de terminación:	No aplica
Otras modificaciones:	NO APLICA		
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio de fecha 28 de marzo de 2025 el Director Seccional de Santa Marta asignó la función de Supervisor A MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU jefe de la División Administrativa y Financiera, este oficio le fue comunicado a la funcionario el 28 de marzo 2025 y se encuentra publicado en la plataforma SECOP.		
	Mediante oficio de fecha 28 de marzo de 2025 el Supervisor asignó la función de apoyo a la supervisión a YESIT ALFONSO PÉREZ ANAYA, con cargo GESTOR II de División Administrativa y Financiera, este oficio le fue comunicado al funcionario el 28 de marzo de 2025 y se encuentra publicado en la plataforma SECOP.		

La supervisión fue ejercida así:

Nivel Central o Dirección Seccional	Nombre	Cargo	Desde	Hasta
Dirección Seccional Santa Marta	Mónica Isabel Medina Pavajeau	Jefe de División Administrativa y Financiera	1/04/2025	31/08/2025

2. BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA: . De conformidad con el Informe final de supervisión la DIAN ha efectuado los siguientes pagos:

FACTURA ⁵			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar ⁶
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
RYJ 2622	16-may.-2025	\$47,571,416.67	aceptada	6356925	19-may.-2025	\$47,571,416.67	\$262,641,308.52
RYJ 2764	18-jun.-2025	\$38,284,479.96	aceptada	41124825	25-Jun-2025	\$38,284,479.96	\$224,356,828.56
RYJ 2891	9-jul.-2025	\$41,307,078.36	aceptada	82052025	11-Jul-2025	\$41,307,078.36	\$183,049,750.20
RYJ 3072	21-ago.-2025	\$83,345,117.27	aceptada	119009125	27-Aug-2025	\$83,345,117.27	\$99,704,632.93

⁴ Fecha de inicio de Clausula de Pervivencia se cuenta a partir del día siguiente de la finalización de la ejecución del Contrato

⁵ De conformidad con el artículo 772 del Código de Comercio, modificado por el artículo 1 de la Ley 1231 de 2008, no podrá librarse factura alguna que no corresponda a bienes entregados real y materialmente o a servicios efectivamente prestados.

⁶ El Valor pendiente por pagar equivale al valor facturado por el contratista y aceptado por el Supervisor, que está pendiente -en trámite- de pago.

FACTURA ⁵			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar ⁶
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
RYJ 3205	25-sep.-2025	\$99,695,799.18	aceptada	67031625	26-Sep-2025	\$99,695,799.18	\$8,833.75
Valor total facturado⁷:		\$310,203,891.44			Totales:	\$310,203,891.44	0

Todas las facturas pagadas se encuentran cargadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y aceptadas por la División Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional. Se adjunta certificación de pagos, para que forme parte integral de la presente acta.

De conformidad con el **Informe final de supervisión**,

El BALANCE FINANCIERO DE LA ORDEN DE COMPRA: es el siguiente:

Valor total del contrato más adiciones:	\$310.211.574,03
Valor total ejecutado:	\$310,203,891.44
Valor total facturado:	\$310,203,891.44
Valor total pagado:	\$310,203,891.44
Valor pendiente de pago al contratista:	\$0
Saldo a favor de la DIAN:	\$7,682.59

3. ESTADO DE LAS GARANTÍAS:

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

⁷ El **Valor total facturado** corresponde a la sumatoria de las facturas aceptadas por el supervisor, excluyendo el valor de las facturas rechazadas.

Garantía No.	Aseguradora	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
Póliza No. 560-47-994000188 534 anexo 1 de 15/07/2025 (Póliza de cumplimiento).	Aseguradora Solidaria de Colombia. NIT: 860.524.654-6	cumplimiento	20% / \$62.042.314,81	26/03/2025	28/02/2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%/ \$46.531.736,10	26/03/2025	31/08/2028
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados.	10%/ 31.021.157,40	26/03/2025	28/02/2026
Póliza No. 560-74-99400003477 1 de 26/03/2025 (póliza de responsabilidad civil extracontractual).	Aseguradora Solidaria de Colombia NIT: 860.524.654-6	Predios, labores y operaciones.	200%/ \$284.700.000	26/03/2025	31/08/2025
		Contratistas y subcontratistas	200%/ \$284.700.000	26/03/2025	31/08/2025
		RCE patronal.	200%/ \$284.700.000	26/03/2025	31/08/2025
		Vehículos propios y no propios.	200%/ \$284.700.000	26/03/2025	31/08/2025
		Gastos médicos.	20% \$28.470.000	26/03/2025	31/08/2025
		Responsabilidad civil cruzada.	200%/ \$284.700.000	26/03/2025	31/08/2025

4. CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

El **Supervisor de la Orden de Compra**, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, **MN-FI-013 MANUAL DE CONTRATOS, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA, PR-ADF-0433 ETAPA CONTRACTUAL** y **PR-ADF-0434 ETAPA POSCONTRACTUAL** y las especiales previstas en el contrato objeto de la liquidación, deja la siguiente constancia: El contratista cumplió con oportunidad y calidad la totalidad de las obligaciones a su cargo.

Lo anterior quedó evidenciado en los Informes mensuales de supervisión y en el **Informe final de supervisión**.

Así mismo, el **Supervisor** deja constancia del cumplimiento por parte del contratista, del pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que reposan en la carpeta contractual.

5. ACUERDOS, CONCILIACIONES Y TRANSACCIONES: Las partes NO celebraron conciliaciones, ni transacciones.

6. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION. Para la elaboración de la presente acta, se tuvieron en cuenta los documentos del Proceso de Contratación publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) , el **FT-ADF-2222 Informe final de supervisión** , la certificación de pagos y certificación de saldos liberados.

7. RECOMENDACIÓN. El Supervisor de la Orden de Compra, en cumplimiento de los deberes establecidos en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación.

En mérito de lo expuesto, encontrándose dentro del término legal y con la competencia para liquidar, las partes suscriben los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 122373 celebrada entre **UNION TEMPORAL R&J 2022**, NIT 901.677.477-3 y la **UAE-DIAN**, NIT 800.197.268-4, así:

Valor final de la Orden de Compra: :	\$310.211.574,03
Valor total ejecutado:	\$310,203,891.44
Valor total facturado:	\$310,203,891.44
Valor total pagado:	\$310,203,891.44
Saldo pendiente de pago:	\$0
Saldo liberado en la vigencia 2025:	\$7,682.59
Saldo a favor de la DIAN por liberar:	0

SEGUNDO: Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado de la celebración y ejecución de la Orden de Compra No. 143907 y en consecuencia renuncian expresamente a futuras reclamaciones derivadas del mismo, sin perjuicio de la garantía legal de calidad de bienes y/o servicios pactada, estabilidad de la obra e indemnidad.

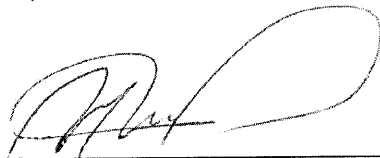
Así, el Contratista se obliga a mantener indemne a **UAE-DIAN** contra todo reclamo o acción legal que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por **EL CONTRATISTA** o su personal durante la ejecución del contrato, cuando haya lugar a ello.

TERCERO. La liquidación prestará mérito ejecutivo, siempre que en ella conste una obligación clara, expresa y exigible de conformidad con el numeral 3 del artículo 99 y numeral 3 del artículo 297 de la Ley 1437 de 2011.

CUARTO: La liquidación se publicará en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), , dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su suscripción, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación de contrato, en la ciudad de Santa Marta, a los veintitres (23) días del mes de febrero de 2026.

Por parte de la Supervisión



**MONICA ISABEL FRANCISCA MEDINA
PAVAJEAU**

Jefe División Administrativa y Financiera.
DIAN Seccional Santa Marta.



DIANA PATRICIA SILVARÁ RODRIGUEZ

Directora(A) Seccional
DIAN Seccional Santa Marta.

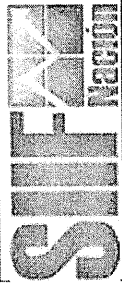
Por el Contratista



**TATIANA JULIETH CHACÓN
QUINTERO**

C.C. 1.014.195.851
Representante Legal
UNION TEMPORAL R&J 2022.

Anexos: Carpeta supervisión



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHyperera
 Unidad 6 Subunidad Ejecutora Solicitante: DIAN SECCIONAL SANTA MARTA
 Fecha y Hora Sistema: 2026-02-16 16:7:40 p. m.

RELACION DE PAGOS			
Unidad / Sub-Unidad:	13-10-00-018 DIAN SECCIONAL SANTA MARTA	Número de Compromiso:	10025
Tipo Doc. Identidad:	NT	Número Doc. Identidad:	801677477
		Valor Total:	310.203.891,44 Saldo por pagar:
		Tercero:	UNION TEMPORAL R&J 2022
DOCUMENTO SOPORTE			
Tipo:		Orden de Compra	Fecha:
		Número:	143807
OBJETO			
GE-019-9 LINEA PAA 481 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS SECCIONAL SANTA MARTA, MEDIANTE LA MODALIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO VIGENTE			

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	NUMERO	VALOR	IVA	NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDOS/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO	REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
						FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES		VALOR NETO	CTACHEQUE	BANCO	NUMERO		
2025-05-16	16325	47.571.416,67	807.736,30	16225		2025-05-21	47.571.416,67	1.183.971,00	46.387.445,67	009600301381	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RYJ2622	FACTURA	13-01-01-0T	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA MES DE ABRIL DE 2025 SEGUN FACTURA RYJ 2622
2025-06-25	23925	38.384.479,06	650.049,36	22425		2025-06-27	38.384.479,06	852.635,00	37.531.844,06	009600301381	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RYJ2764	FACTURA	13-01-01-0T	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS SECCIONAL DE SANTA MARTA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ÓRDENES DE COMPRA A TRAVÉS DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, FACTURA RYJ 2764
2025-07-11	23925	41.307.078,36	701.371,31	23125		2025-07-15	41.307.078,36	1.028.063,00	40.279.015,36	009600301381	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RYJ 2881	FACTURA	13-01-01-0T	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA MES DE JUNIO DE 2025 SEGUN FACTURA RYJ 2881
2025-08-26	29725	83.345.117,27	1.415.153,92	29225		2025-08-29	83.345.117,27	2.446.727,00	80.898.390,27	009600301381	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RYJ3972	FACTURA	13-01-01-0T	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS SECCIONAL DE SANTA MARTA MES DE JULIO DE 2025 CORRESPONDIENTE A LA FACTURA RYJ 3072
2025-09-26	32325	96.695.799,18	1.692.779,43	32523		2025-09-30	96.695.799,18	2.871.273,00	93.824.526,18	009600301381	BANCO DAVIVIENDA S.A.	32925	FACTURA	13-01-01-0T	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA MES DE AGOSTO DE 2025 DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA SEGUN FACTURA RYJ 3205

CONCEDIDO: Órdenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO, AMORTIZADO. Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionados



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

DIAN SECCIONAL SANTA MARTA

800197268

NOMBRE O RAZON SOCIAL: UNION TEMPORAL R&J 2022

CC O NIT: 901677477

El suscrito pagador CERTIFICA, que para el año fiscal 2025 se realizaron los siguientes pagos y se causaron y pagaron los siguientes descuentos:

PAGOS Y REINTEGROS

FECHA DE PAGO	DOC ORIGEN	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	TIPO ORDEN PAGO	TIPO BENEFICIARIO
2025-01-21	6356925	94.192.544,15	2.175.941,00	92.016.603,15	OP_EPG	Beneficiario final
2025-02-21	41124825	101.782.568,44	2.351.278,00	99.431.290,44	OP_EPG	Beneficiario final
2025-03-27	82052025	98.008.840,04	2.264.101,00	95.744.739,04	OP_EPG	Beneficiario final
2025-04-25	119009125	89.659.503,43	2.231.472,00	87.428.031,43	OP_EPG	Beneficiario final
2025-05-21	156023825	47.571.416,67	1.183.971,00	46.387.445,67	OP_EPG	Beneficiario final
2025-06-27	215909425	38.284.479,96	952.835,00	37.331.644,96	OP_EPG	Beneficiario final
2025-07-15	243873525	41.307.078,36	1.028.063,00	40.279.015,36	OP_EPG	Beneficiario final
2025-08-29	313863825	83.345.117,27	2.446.727,00	80.898.390,27	OP_EPG	Beneficiario final
2025-09-30	367031625	99.695.799,18	2.971.273,00	96.724.526,18	OP_EPG	Beneficiario final
TOTAL PAGOS		693.847.347,50	17.605.661,00	676.241.686,50		

VALOR TOTAL INGRESOS 693.847.347,50

DESCUENTOS

FECHA DE REGISTRO	DOC ORIGEN	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
2025-06-27	215909425	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	650.049,26	15,00	97.507,00
2025-07-15	243873525	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	701.371,31	15,00	105.206,00
2025-05-21	156023825	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	807.736,30	15,00	121.160,00
2025-08-29	313863825	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	1.415.153,92	15,00	212.273,00



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

2025-04-25	119009125	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	1.522.368,69	15,00	228.355,00
2025-01-21	6356925	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	1.599.337,00	15,00	239.901,00
2025-03-27	82052025	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	1.664.138,80	15,00	249.621,00
2025-09-30	367031625	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	1.692.779,43	15,00	253.917,00
2025-02-21	41124825	2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	1.728.211,00	15,00	259.232,00
2025-06-27	215909425	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	3.421.311,00	2,00	68.426,00
2025-06-27	215909425	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	3.421.311,00	1,00	34.213,00
2025-07-15	243873525	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	3.691.427,00	1,00	36.914,00
2025-07-15	243873525	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	3.691.428,00	2,00	73.829,00
2025-05-21	156023825	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	4.251.243,00	1,00	42.512,00
2025-05-21	156023825	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	4.251.244,00	2,00	85.025,00
2025-08-29	313863825	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	7.448.178,00	2,00	148.964,00
2025-08-29	313863825	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	7.448.178,00	1,00	74.482,00
2025-04-25	119009125	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	8.012.466,00	1,00	80.125,00
2025-04-25	119009125	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	8.012.466,00	2,00	160.249,00
2025-01-21	6356925	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	8.417.564,00	1,00	84.176,00
2025-01-21	6356925	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	8.417.564,00	2,00	168.351,00



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

2025-03-27	82052025	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	8.758.609,00	1,00	87.586,00
2025-03-27	82052025	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	8.758.609,00	2,00	175.172,00
2025-09-30	367031625	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	8.909.365,00	1,00	89.094,00
2025-09-30	367031625	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	8.909.365,00	2,00	178.187,00
2025-02-21	41124825	2-01-05-01-98	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-BIENES	9.095.850,00	1,00	90.959,00
2025-02-21	41124825	2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	9.095.850,00	2,00	181.917,00
2025-06-27	215909425	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	37.634.430,00	2,00	752.689,00
2025-07-15	243873525	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	40.605.707,00	2,00	812.114,00
2025-05-21	156023825	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	46.763.680,00	2,00	935.274,00
2025-08-29	313863825	2-01-04-03-01-03	RETENCIÓN TIMBRE NACIONAL. (D. 175 de 2025 – CATATUMBO)	74.481.784,00	0,500	372.409,00
2025-08-29	313863825	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	81.929.963,00	2,00	1.638.599,00
2025-01-21	6356925	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	84.175.642,00	2,00	1.683.513,00
2025-03-27	82052025	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	87.586.094,00	2,00	1.751.722,00
2025-04-25	119009125	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	88.137.134,00	2,00	1.762.743,00
2025-02-21	41124825	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	90.958.506,00	2,00	1.819.170,00
2025-09-30	367031625	2-01-06-03	RETENCION ESTAMPILLAS PRO-HOSPITALES PUBLICOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	98.003.019,00	2,00	1.960.060,00
2025-09-30	367031625	2-01-04-03-01-03	RETENCIÓN TIMBRE NACIONAL. (D. 175 de 2025 – CATATUMBO)	98.003.019,00	0,500	490.015,00

TOTAL DEDUCCIONES APLICADAS

17.605.661,00

3

de

4



CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES

DEVOLUCION DEDUCCIONES

FECHA DE REGISTRO	CUENTA POR PAGAR	CODIGO DESCUENTO	NOMBRE DESCUENTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR DEDUCCION
SUB-TOTAL DEVOLUCION DEDUCCIONES						
TOTAL DEDUCCIONES						17.605.661,00

Así mismo certifica que los descuentos aplicados se consignaron oportunamente, de acuerdo con las fechas establecidas por la ley y los entes administradores de los descuentos aplicados.

Certificado expedido en la CR 7 6 C 54 BOGOTA D.C. COLOMBIA a los 16 días del mes de Febrero del año 2026

Pagador (a)

(Según el artículo 10 del decreto 836 de 1991 no requiere firma autógrafa)

Tipo Orden Pago:

OP_EPG	Orden de Pago Presupuestal de Gasto
OP_NPEPG	Orden de Pago NO Presupuestal de Gasto
OP PAG	Orden de Pago No Presupuestal
EGR_CM	Egresos de Caja Menor
REIN_EPG	Reintegros Presupuestales de Gasto
REIN_NPEPG	Reintegros NO Presupuestales de Gasto
REIN_CM	Reintegros Egresos de Caja Menor
REC DED	Reclasificación de Deducciones

Tipo de Beneficiario

Beneficiario Final
Traspaso a Pagaduría

Los valores negativos corresponden a reintegros y reclasificación de deducciones aplicadas

DIAN		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337		
Proceso: Administrativo y Financiero										Versión 5				
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25														
1. Número:		5								2. Fecha:		Día	Mes	Año
										26	9	25		
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:														
Orden de Compra No 143907														
4. Nombre o razón social:														
UNION TEMPORAL R&J 2022														
5. Documento de Identificación														
901.677.477-3														
6. Designación de supervisión:														
MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU														
7. Fecha de inicio contrato:				Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:				Día	Mes	Año	
				1	4	25					31	8	25	
9. Forma de Pago:														
Consignación en cuenta aportada por el contratista, previo trámite de la factura, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de las planillas de pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.														
Información para pago														
10. Registro presupuestal No.		10025	Fecha	Día	26	Mes	3	Año	25	Rubro	A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE		Valor a afectar con este pago	\$ 99.695.799,18
Registro presupuestal No.			Fecha	Día		Mes		Año		Rubro			Valor a afectar con este pago	
11. Número de factura		RYJ 3205	Fecha	Día	25	Mes	9	Año	25	Rubro			Valor	\$ 99.695.799,18
Número de factura			Fecha	Día		Mes		Año		Rubro			Valor	
12. Valor amortización de anticipo presente factura														
13. Otras deducciones														
14. Valor pagar												\$ 99.695.799,18		
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales														
15. Nombre o razón social:														
16. NIT/CC:														
17. Fecha Límite de Pago														
18. CDP Número														
19. Número de factura														
20. Otras deducciones														
21. Valor pagar												\$ 0,00		
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)														
El servicio de Asco y Cafetería correspondiente al mes de agosto de 2025, se recibió a satisfacción en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, Orden de Compra No.143907														
Se cancelaron por parte del Contratista los aportes al sistema de Seguridad Social planilla No.80446683 de fecha de creación de reporte el día 15 de septiembre de 2025.														
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II														
N/A														
25. Observaciones														
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto														
26. Supervisor del contrato														
Nombres y apellidos		MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU					Nombres y apellidos							
Firma							Firma							
Cargo		JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA SUPERVISOR					Cargo							
26. Supervisor del contrato														
26. Supervisor del contrato														
Nombres y apellidos							Nombres y apellidos							
Firma							Firma							
Cargo							Cargo							

DIAN		Certificación de bienes y servicios recibidos		FT-ADF-2337	
Proceso: Administrativo y Financiero				Versión 5	
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25					
1. Número:		1		2. Fecha:	
				Día	Mes
				16	5
				Año	25
Descripción					
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		Orden de Compra No.143907			
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL R&J 2022			
5. Documento de identificación		90167747-3			
6. Designación de supervisión:		MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU			
7. Fecha de inicio contrato:		Día		Mes	
		1		4	
		Año		25	
8. Fecha de terminación contrato:		Día		Mes	
		31		8	
		Año		25	
9. Forma de Pago:		Consignación en cuenta aportada por el contratista, previo trámite de la factura, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de las planillas de pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.			
Información para pago					
10. Registro presupuestal No.	10025	Fecha	Día	26	Mes
				3	Año
				25	Rubro
				A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	
					Valor a afectar con este pago
					\$ 47.571.416,67
11. Número de factura	RYJ 2622	Fecha	Día	16	Mes
				5	Año
				25	Rubro
					Valor
					\$ 47.571.416,67
12. Valor amortización de anticipo presente factura					
13. Otras deducciones					
14. Valor pagar					\$ 47.571.416,67
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales					
15. Nombre o razón social:					
16. NIT/CC:					
17. Fecha Limite de Pago					
Día					
Mes					
Año					
18. CDP Número		Fecha	Día	Mes	Año
					Rubro
					Valor
19. Número de factura		Fecha	Día	Mes	Año
					Valor
20. Otras deducciones					
21. Valor pagar					\$ 0,00
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)					
El servicio de Aseo y Cafetería correspondiente al mes de abril de 2025, se recibió a satisfacción en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, Orden de Compra No.143907					
Se cancelaron por parte del Contratista los aportes al sistema de Seguridad Social planilla No.77914384 de fecha de creación de reporte el día 13 de mayo de 2025.					
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II					
N/A					
25. Observaciones					
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto					
Nombres y apellidos			Nombres y apellidos		
MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU					
Firma			Firma		
Cargo			Cargo		
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA SUPERVISOR					
27. Supervisor del contrato					
Nombres y apellidos			Nombres y apellidos		
Firma			Firma		
Cargo			Cargo		

DIAN		Certificación de bienes y servicios recibidos				FT-ADF-2337								
Proceso: Administrativo y Financiero						Versión 5								
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25														
1. Número:		2				2. Fecha:		Día	Mes	Año				
								19	6	25				
Descripción														
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		Orden de Compra No.143907												
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL R&J 2022												
5. Documento de Identificación		901.677.477-3												
6. Designación de supervisión:		MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU												
7. Fecha de inicio contrato:				Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:							
				1	4	25								
9. Forma de Pago:		Consignación en cuenta aportada por el contratista, previo trámite de la factura, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de las planillas de pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.												
Información para pago														
10. Registro presupuestal No.	10025	Fecha	Día	26	Mes	3	Año	25	Rubro	A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE	Valor a afectar con este pago	\$ 38.284.479,96		
Registro presupuestal No.		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago			
11. Número de factura	RYJ 2764	Fecha	Día	18	Mes	6	Año	25	Rubro		Valor	\$ 38.284.479,96		
Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor			
12. Valor amortización de anticipo presente factura														
13. Otras deducciones														
14. Valor pagar												\$ 38.284.479,96		
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales														
15. Nombre o razón social:														
16. NIT/CC:														
17. Fecha Límite de Pago												Día	Mes	Año
18. CDP Número		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor			
19. Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor			
20. Otras deducciones														
21. Valor pagar												\$ 0,00		
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)														
El servicio de Aseo y Cafetería correspondiente al mes de mayo de 2025, se recibió a satisfacción en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, Orden de Compra No.143907														
Se cancelaron por parte del Contratista los aportes al sistema de Seguridad Social planilla No.78568840 de fecha de creación de reporte el día 13 de junio de 2025.														
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II												N/A		
25. Observaciones:														
26. Supervisor del contrato (u Ordenador de Gasto)												26. Supervisor del contrato		
Nombres y apellidos	MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU				Nombres y apellidos									
Firma					Firma									
Cargo	JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA SUPERVISOR				Cargo									
26. Supervisor del contrato												26. Supervisor del contrato		
Nombres y apellidos					Nombres y apellidos									
Firma					Firma									
Cargo					Cargo									

DIAN		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337		
Proceso: Administrativo y Financiero										Versión 5				
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25														
1. Número:		3								2. Fecha:		Día	Mes	Año
										11	7	25		
Descripción														
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		Orden de Compra No.143907												
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL R&J 2022												
5. Documento de Identificación		901.677.477-3												
6. Designación de supervisión:		MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU												
7. Fecha de inicio contrato:				Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:				Día	Mes	Año	
				1	4	25					31	8	25	
9. Forma de Pago:		Consignación en cuenta aportada por el contratista, previo trámite de la factura, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de las planillas de pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.												
Información para pago														
10. Registro presupuestal No.		10025	Fecha	Día	26	Mes	3	Año	25	Rubro	A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE		Valor a afectar con este pago	\$ 41.307.078,36
Registro presupuestal No.			Fecha	Día		Mes		Año		Rubro			Valor a afectar con este pago	
11. Número de factura		RYJ 2891	Fecha	Día	9	Mes	7	Año	25			Valor	\$ 41.307.078,36	
Número de factura			Fecha	Día		Mes		Año				Valor		
12. Valor amortización de anticipo presente factura														
13. Otras deducciones														
14. Valor pagar												\$ 41.307.078,36		
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales														
15. Nombre o razón social:														
16. NIT/CC:														
17. Fecha Límite de Pago		Día	Mes	Año										
18. CDP Número		Fecha	Día	Mes	Año	Rubro			Valor					
19. Número de factura		Fecha	Día	Mes	Año			Valor						
20. Otras deducciones														
21. Valor pagar												\$ 0,00		
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)														
El servicio de Aseo y Cafetería correspondiente al mes de junio de 2025, se recibió a satisfacción en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, Orden de Compra No. 143907														
Se cancelaron por parte del Contratista los aportes al sistema de Seguridad Social planilla No.79103274 de fecha de creación de reporte el día 11 de julio de 2025.														
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II														
N/A														
25. Observaciones														
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto														
Nombres y apellidos		MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU					Nombres y apellidos							
Firma							Firma							
Cargo		JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA SUPERVISOR					Cargo							
26. Supervisor del contrato														
Nombres y apellidos							Nombres y apellidos							
Firma							Firma							
Cargo							Cargo							

DIAN		Certificación de bienes y servicios recibidos				FT-ADF-2337				
Proceso: Administrativo y Financiero					Versión 5					
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25										
1. Número:		4			2. Fecha:		Día	Mes	Año	
					22	8	25			
Descripción										
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		Orden de Compra No.143907								
4. Nombre o razón social:		UNION TEMPORAL R&J 2022								
5. Documento de identificación		901.677.477-3								
6. Designación de supervisión:		MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU								
7. Fecha de inicio contrato:		Día			Mes			Año		
		1	4	25	8. Fecha de terminación contrato:		Día	Mes	Año	
					31	8	25			
9. Forma de Pago:		Consignación en cuenta aportada por el contratista, previo trámite de la factura, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción de las planillas de pago de Aportes Parafiscales y Seguridad Social.								
Información para pago										
10. Registro presupuestal No.		10025	Fecha	Día	26	Mes	3	Año	25	
11. Número de factura		RYJ 3072	Fecha	Día	21	Mes	8	Año	25	
Número de factura			Fecha	Día		Mes		Año		
12. Valor amortización de anticipo presente factura									Valor a afectar con este pago	\$ 83.345.117,27
13. Otras deducciones									Valor a afectar con este pago	
									Valor	\$ 83.345.117,27
									Valor	
14. Valor pagar										\$ 83.345.117,27
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales										
15. Nombre o razón social:										
16. NIT/CC:										
17. Fecha Limite de Pago		Día	Mes	Año						
18. CDP Número		Fecha	Día	Mes	Año	Rubro	Valor			
19. Número de factura		Fecha	Día	Mes	Año	Rubro	Valor			
20. Otras deducciones									21. Valor pagar	\$ 0,00
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)		El servicio de Aseo y Cafetería correspondiente al mes de julio de 2025, se recibió a satisfacción en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, Orden de Compra No.143907								
		Se cancelaron por parte del Contratista los aportes al sistema de Seguridad Social planilla No.79758645 de fecha de creación de reporte el día 12 de agosto de 2025.								
24. Verificación de cargue de documentos en el SECOP II		N/A								
25. Observaciones										
26. Supervisor del contrato (u Ordenador de Gasto)		Nombres y apellidos			Nombres y apellidos			26. Supervisor del contrato		
		MONICA ISABEL MEDINA PAVAJEAU								
		JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SANTA MARTA SUPERVISOR								
26. Supervisor del contrato		Nombres y apellidos			Nombres y apellidos			26. Supervisor del contrato		